CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA
COMVEZCOL

Matrícula Profesional

13083



Jaime Augusto Ortiz Salazar

C.C.13715391 Bucaramanga (S/Der)

Medico Veterinario Zootecnista

Universidad Cooperativa de Colombia

Comprobante

de pago en línea

Banco Caja Social S.A. (Comercio)

Pago realizado por: JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR

Nro. de factura: 9029012910523473

Descripción del pago: Pago CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y 13715391

Nro. de referencia: 02

Nro. de referencia 2: 8002190770

Nro. de referencia 3: 9199

Fecha y hora de la transacción: Martes 29 de Enero de 2019 10:58:41 AM

Nro. de comprobante: 0000032010

Valor pagado: $ 18,000.00

Cuenta: *******4468

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia. Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior. España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA
Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
COMVEZCOL

H A C E C O N S T A R Q U E

EL DR. /DRA: JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR.

CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C. No.13.715.391 DE BUCARAMANGA.

HA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DEL REGISTRO Y MATRICULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITA COMO

TITULO: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

UNIVERSIDAD: COOPERATIVA DE COLOMBIA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 073 DE 1985

LA PRESENTE CONSTANCIA ES VALIDA CON LA IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR LA MATRICULA PROFESIONAL HASTA DOS MESES DESPUÉS DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE MAYO DE 2007

VALIDA HASTA: 23 DE JULIO DE 2007

RADICACIÓN: 922

FIRMA AUTORIZADA:

COMVEZCOL SECRETARIO

NOTA: LA ENTREGA DE LA TARJETA ES PERSONAL O CON AUTORIZACIÓN.

Calle 101 No. 71 A 52, Barrio Pontevedra • Teléfonos: 6434135 - 2266722 - 2266741
E-MAIL: consejo@comvezcol.org • PAG. WEB: www.comvezcol.org
Bogotá, D.C., Colombia

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 121353011

WEB
16:52:07

Bogotá DC, 25 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13715391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de enero de 2019, a las 16:59:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	13715391
Código de Verificación	13715391190125165938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:04 48 horas del 25/01/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13715391**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ SALAZAR JAIME AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 13715391 de del señor(a) JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR consultado en la fecha y hora 25/01/2019 05:01:46 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4937592

Aceptar

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827 - 5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que **JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR** identificado con el documento No. **13715391**

posee en la oficina BARRANCABERMEJA (930) una cuenta de ahorros

No. **930-86657-4** desde el 3 de Agosto de 2009 que muestra un saldo en la fecha de:

SALDO: ($ 7,065.48)

VALOR EN LETRAS:

Siete Mil Sesenta y Cinco Pesos Con 48 /100 M/Cte.*****

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 18 dias del mes de Diciembre de 2018

Atentamente,

P/P

Gerente Oficina Barrancabermeja

Esta certificación tiene un costo de $ 6,700.00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

-Agencia Pública-
DE EMPLEO SENA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR identificado con Cédula de Ciudadanía 13715391, se inscribió en nuestro servicio el día 23/01/2006.

El presente certificado se genera el día 26/01/2019, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

Datos del envío a una vacante

Apreciado Usuario,

Ha realizado una postulación a la solicitud que se detalla a continuación, por tanto su hoja de vida ha sido remitida a través de correo electrónico a la Empresa. Lea detenidamente este mensaje pues es una oportunidad de empleo exclusiva para Usted y no debe ser utilizada por otra persona.

Tenga en cuenta que la presente postulación no garantiza citación a entrevista, el proceso de selección es responsabilidad única y exclusiva del empresario.

Postulación Número: 23729758
Oficina APE Relacionada: PIEDECUESTA, CONVENIO SENA -ALCALDÍA
Fecha de la postulación: 10/12/2018
Postulación a la Solicitud Número: 2582455
Cargo al que aspira: Instructor, pecuaria

Empresa: SENA SANTANDER CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
Le contactará el(la) señor(a): Leonardo Hernández Silva

Datos Candidato
Nombre: JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR
Identificación: CC 13715391
Teléfono: 3153809866

La remisión de su hoja de vida por correo electrónico le ahorra tiempo y dinero, y es tan eficiente como una postulación personal.

Nota: la forma de envío de hojas de vida a través de correo electrónico fue seleccionada por la empresa, por lo tanto será responsabilidad de la misma contactarse con Usted.

Recuerde que todos los servicios que ofrece el SENA a los colombianos son de carácter público, gratuito, indiscriminado, transparente y no requiere intermediarios.

Agencia Pública de Empleo del SENA
¡Donde el talento y las oportunidades se encuentran!

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TIPO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

PRE-OCUPACIONAL	X	PERIODICA		CAMBIO DE CARGO		EGRESO		ALTURAS	

FECHA: Ene 26, 2017 — CIUDAD: BUCARAMANGA

EMPRESA: PARTICULAR — CARGO: INSTRUCTOR

NOMBRE: JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR — C.C: 13715391 — EDAD: 38 Años

Examenes Practicados		Laboratorios		Laboratorios		Otros	
Evaluacion Medica Ocupacional	X	Colesterol		Glicemia	X	Pruebas de Vertigo	
Optometria/Visiometria	X	Triglicerios		Serologia		Perfil Lipidico	X
Audiometria	X	DHL		Coprologico		Valoración Osteomuscular	X
Espirometria		Hemoglobina		Parcial de Orina		Rayos X de Columna	
Electrocardiograma		Hematocrito		Cuadro Hematico		Prueba Psicologica	X

Apto para el Cargo:	X		
Apto con Restricción:		Motivo:	
Aplazado:		Motivo:	
Egreso:		Satisfactorio:	

Apto para Trabajar en Alturas:

RECOMENDACIONES

Medicas		Ocupacionales		Habitos y Estilos de Vida Saludables	
Remisión EPS:		Uso de EPP:	X	Dejar de Fumar	
Continuar Manejo Medico	X	Ingreso a SVE Osteomuscular	X	Control de Peso	X
Seguimiento Caso por ARP		SVE Auditivo:		Dejar y/o Reducir Bebidas Alcoholicas	
Especialista: MEDICINA INTERNA		SVE Cardiovascular:	X	Hacer Deporte	X
		No alzar peso mayor de:			
		SVE Visual:			

Otras Recomendaciones: CAPACITACION SUFICIENTE E INTEGRAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL – 2- SUMINISTRO OPORTUNO Y USO DE EPP ADECUADOS A LOS RIESGOS – CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO - HIGIENE DE COLUMNA , ADAPTACION FISICA Y CAPACITACION EN MANEJO ADECUADO DE CARGAS – EJERCICIO – DIETA BAJA EN SAL , GRASAS Y CARBOHIDRATOS- REDUCCION DE PESO -VALORACION FONOAUDIOLOGICA NORMAL

Puede verificar la autenticidad de este documento llamando al numero: (7) 632-0435 en la ciudad de Bucaramanga

Consentimiento informado del aspirante o trabajador: autorizo al doctor abajo firmante a realizar en mi el examen médico ocupacional y paraclínicos, certifico que he sido informado acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa MTS MEDICINA, TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S realizara y autorizo a la empresa contratante a solicitar copia del certificado de aptitud ocupacional.

DR. MARIO RONDON V.
MD. Especialista
Salud Ocupacional
T.P. 8571/85
Licencia 04621/2011

Nombre y Firma del Medico
Registro y Licencia SO

Firma del Trabajador
C.C.

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



HISTORIA CLÍNICA DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

No: 25,349

Fecha: 26/01/2017 **CC:** 13715391 **Nombre:** ORTIZ SALAZAR JAIME AUGUSTO **Edad:** 38 AÑOS

Genero: MASCULINO **Ocupación:** INSTRUCTOR **Empresa:** PARTICULAR

Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEO

Fecha Último Examen: 1 SEMANA **Motivo Consulta:** ASINTOMATICO

ANTECEDENTES

Item	Observación
NO REFIERE	NO REFIERE

	AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.I:	20	20/20	20/20	NO USA	20/20	20/20
O.D:	20	20/20	20/20	NO USA	20/20	20/20

	RETINOSCOPIA	AV/VL	AV/VP	ADICIONAL
O.I:	NEUTRO	20/20	20/20	20/0
O.D:	NEUTRO	20/20	20/20	20/0

EXÁMEN EXTERNO

OBSERVACION: ANEXOS SANOS CORNEA TRANSPARENTE CONJUTIVA ESCLERA SANA AMBOS OJOS

EXAMEN MOTOR

OBSERVACION: VL ORTO VP ORTHO

TEST

ESTEREOPSIS TITMUS: NORMAL
VISION AL COLOR ISHIHARA: NORMAL

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	ORIGEN	TIPO
AA223	EMETROPE AO	COMÚN	2 - DIGNÓSTICO CONFIRMADO NUEVO

DISPOSICION

CONTROL EN 1 AÑO

Confirmar Rx final con su EPS u Óptica de confianza. Esta formula no es apta para el desarrollo de GAFAS.

OPTOMETRA

Firma:

Nombre: SAAVEDRA HERRERA LAURA CATALINA

R. M.: 012320 **L.S.O.:** 012320

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: ORTIZ SALAZAR JAIME AUGUSTO

CC: 13715391

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



AUDIOMETRÍA

DATOS PERSONALES **No: 27347**

Fecha: 26/01/2017 **Ciudad** BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER)

Tipo Exámen: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR **Eps:**

CC: 13715391 **Nombre:** ORTIZ SALAZAR JAIME AUGUSTO **Edad:** 38 AÑOS **Genero:** MASCULINO

Fecha Nacimiento: 12/12/1978 **Empresa:** PARTICULAR **Ocupacion:** INSTRUCTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
PARTICULAR	INSTRUCTOR (INGRESO)	NINGUNA	NO APLICA	0	0

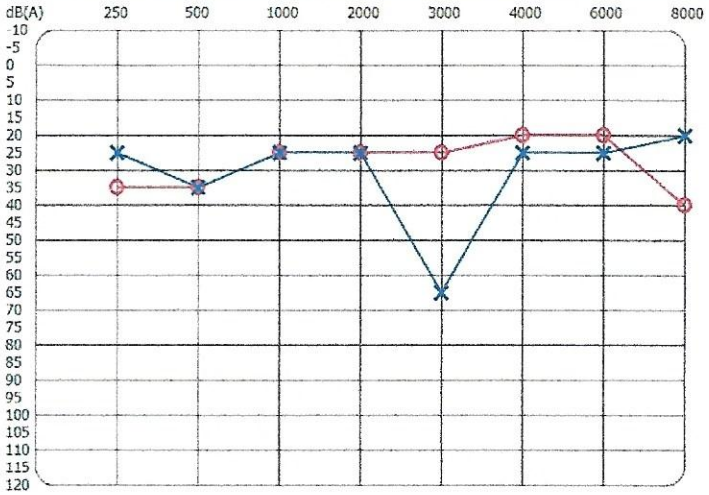
ANTECEDENTES AUDITIVOS		EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL	
Antecedente en	**Observacion**	**Antecedente en**	**Observacion**

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 8 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA 42 **F. Ultima Calibración:** 2016-08-09

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	35	35	25	25	25	20	20	40
VAOI	25	35	25	25	65	25	25	20

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Leve(25 - 40 dB) **Oído izquierdo:** Moderada - Severa(56 - 70 dB)

DIAGNOSTICO

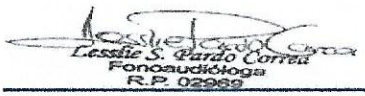
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL INDICIDA POR RUIDO GRADO I BILATERAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN SEIS MESES USE PROTECCIÓN AUDITIVA CONTROL POR OTORINOLARINGOLOGÍA AUDIOMETRIA CONFIRMATORIA EXAMENES AUDIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS	

Observaciones

OD. DESCENSO EN 350, 500 Y 8000 HZ DE GRADO LEVE. OI. DESCENSO EN 500 Y 3000 HZ DE GRADO MODERADO-SEVERO.

FONOAUDIÓLOGO

Firma: 

Nombre: PARDO CORREA LESSLIE SHAMARY

R. M.: 02969 **L.S.O.:**

TRABAJADOR

Firma: 

Nombre: ORTIZ SALAZAR JAIME

CC 13715391